



—TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CALEFACTOR—

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE ABRIL DE 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 5 DE MARZO DE 2025, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO POR LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Finalizado el plazo para la acreditación de los méritos alegados por los aspirantes en la Fase de Concurso y una vez valorados estos, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.3 de la convocatoria, este Tribunal acuerda:

**Primero:** Hacer pública la relación con la valoración provisional de méritos obtenida en esta fase por la persona aspirante que superó la Fase de Oposición, según se indica a continuación:

Apellidos y nombre	ID_DOC (*)	Experiencia profesional	Formación	Idiomas	Títulos académicos	Puntuación total
SÁNCHEZ ALONSO, JAVIER	***0265**	11,313	1,000	0,000	0,500	12,813
ESCANCIANO GARCÍA, JOSÉ LUIS	***8219**	2,960	0,715	0,000	0,800	4,475
MÁLAGA MORAL, DANIEL	***2582**	2,478	0,135	0,000	0,000	2,613
MARTÍNEZ BENITO, JOSÉ MANUEL	***0542**	0,287	0,000	0,000	0,500	0,787

(\*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado nº1).

**Segundo:** Las personas aspirantes que se relacionan dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, para efectuar las alegaciones pertinentes en relación con las puntuaciones obtenidas.

La presentación de estas alegaciones dirigidas a la presidenta del Tribunal, se efectuará a través de la sede electrónica de la UVA (<https://sede.uva.es>, sección «Registro Electrónico»), mediante el modelo de «Solicitud General».

Valladolid, fecha de firma electrónica.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez

Fdo.: María Belén Treviño Gómez

Código Seguro De Verificación	jj0jA3bP4pkFw1OgDd+3Iw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas	Firmado	06/03/2025 13:40:39
Observaciones	María Belén Treviño Gómez	Firmado	06/03/2025 08:54:38
Uri De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=jj0jA3bP4pkFw1OgDd%2B3Iw%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=jj0jA3bP4pkFw1OgDd%2B3Iw%3D%3D</a>	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

